



FUNDACIÓN BODAS DE ISABEL
Plaza de la Catedral, 9 – Bajo
44001 – Teruel
Tlf.- 978 61 85 04 Fax.- 978 61 80 81
C.I.F.- G-44.208.023
www.bodasdeisabel.com
fundacion@bodasdeisabel.com

SOLICITUD / CONTRATO MERCADO DE LAS BODAS DE ISABEL DEL 18 - 21 DE FEBRERO 2027

Fecha límite de envío: 1 de Noviembre de 2026. La documentación debe enviarse por correo electrónico a mercado@bodasdeisabel.com PARA CUALQUIER DUDA MAPI 630580617

NOMBRE DE LA EMPRESA (para facturación):

CIF: PERSONA DE CONTACTO:

TELÉFONO MATRICULA VEHICULO.....

PRODUCTO:

E-MAIL (MAYUSCULAS Y LETRA CLARA):

DOMICILIO:C.P.....

POBLACIÓN: PROVINCIA:

METROS LINEALES (incluido vuelo): METROS DE FONDO (incluido avance):

¿HAS PARTICIPADO EN LA PARTIDA DE DIEGO 2026?..... ARTESANO: SI ☐ NO ☐ (Adjuntar carta de artesano)

POTENCIA ELÉCTRICA NECESARIA (SI SUPERA LOS 800 W NECESITARÁ BOLETÍN SELLADO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN) ¿SANIDAD TE EXIGE CONEXIÓN DE AGUA?

PUJA: Quiero pujar por la zona “A” y ofrezco..... EUROS POR METRO, TASAS APARTE.

PUJA: Quiero pujar por la zona “B” y ofrezco..... EUROS POR METRO, TASAS APARTE.

PUJA: Quiero pujar por la zona “C” y ofrezco..... EUROS POR METRO, TASAS APARTE.

En relación con la actividad que voy a realizar, yo, el abajo firmante:

1.- Declaro de forma responsable, que todos los requisitos técnicos exigibles legal o reglamentariamente establecidos en su caso para poder instalar la infraestructura que conlleva la actividad solicitada, en la vía pública y que, para la realización de dicha actividad, se encuentra en posesión de todas las licencias, permisos, seguros y autorizaciones, también exigibles legal o reglamentariamente al margen de la licencia municipal.

2.- Que los datos consignados y adjuntados con la presente solicitud son ciertos a fin de que surtan los efectos oportunos.

3.- Asumo todas las consecuencias de las que resulte civilmente responsable por los daños que, en su caso se irroguen tanto a la organización como a terceros, por el desarrollo de la actividad autorizada.

4.- Que en caso de que el puesto sea levantado por motivos ajenos a la organización, es decir, que el mercader incumpla alguno de los reglamentos que regulan la venta ambulante, y sea expulsado por las autoridades competentes, la Fundación no devolverá las tasas ni la aportación al mercader desalojado.

5.- Que adjunto la documentación exigida en las bases y normas de participación.

6.- La firma y presentación de esta solicitud de admisión constituye un compromiso irrevocable por parte del solicitante de aceptar y acatar las normas específicas establecidas.

7.- Declaro haber leído y estar conforme con la información en materia de Prevención de Riesgos Laborales que la Fundación Bodas de Isabel, con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el R.D. 171/2004 de Coordinación de Actividades Empresariales, pone a nuestra disposición, junto a las bases en la página web.

LA SOLICITUD DEBE ENVIARSE ACOMPAÑADA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL MISMO CORREO.

Información básica sobre protección de datos: Responsable: FUNDACION BODAS DE ISABEL Finalidad: Prestación y/o comercialización de los productos y/o servicios ofertados Legitimación: Ejecución de un contrato o en su lugar, consentimiento del interesado Destinatarios: No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información Adicional. Información adicional: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web www.bodasdeisabel.com "Consiento el tratamiento de mis datos personales"

Firmado _____ Fecha _____